

V. OTROS ANUNCIOS

313 JUNTA DE COMPENSACIÓN “EL OLIVAR”

De conformidad con lo establecido en el artículo 28 de los estatutos aprobados definitivamente por acuerdo de 28 de octubre de 2005, del Pleno del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, don Fernando Iturbe Cuervo, en calidad de presidente de la Junta de Compensación “El Olivar”, le comunica a doña Estrella Cisneros Herradón que el día 15 de diciembre de 2010 se procederá a celebrar la asamblea general ordinaria, que tendrá lugar en las dependencias del Ayuntamiento de San Martín de Valdeiglesias, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve y treinta horas, en segunda, con el siguiente orden del día:

1. Cese y nombramiento de los cargos de secretario de la Junta de Compensación, proponiéndose como secretario a don Fernando García González.
2. Informe de gestión.
3. Aprobación de cuentas anuales correspondientes a los ejercicios 2007, 2008 y 2009.
4. Aprobación de derramas para cubrir gastos realizados.
5. Adjudicación de las obras de urbanización.
6. Ruegos y preguntas.
7. Lectura y aprobación del acta.

Madrid, a 7 de octubre de 2010.—El presidente, Fernando Iturbe Cuervo.

(02/11.311/10)